



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFERENTZIA
SISTEMA



EGAPE IKASTOLA BHI

PLAN DE CONTINGENCIA

2021-2022

INTRODUCCIÓN

MEDIDAS SANITARIAS

- Medidas preventivas generales
- Medidas de prevención personal
- Limitación de contactos
- Entradas y salidas
- Espacios
- Limpieza y ventilación.
- Gestión de residuos
- Medidas complementarias
- Actuación ante una persona con síntomas compatibles con Covid-19

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y CURRÍCULUM

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR FRENTE AL COVID-19 (recogido en el PAC)

- Escenarios:
 - Escenario 1
 - Escenario 2
 - Escenario 3

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR ANTE LOS CASOS DE COVID-19

- Gestión en el centro
- Gestión de los casos
 - Se pueden contemplar 3 escenarios posibles:
 - Brotes controlados o casos esporádicos.
 - Brotes complejos o transmisión comunitaria esporádica.
 - Transmisión comunitaria no controlada.



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFECTIVIDAD
EDUCATIVA



INTRODUCCIÓN

En base a la experiencia del curso 2020-2021, el objetivo de las medidas a adoptar es garantizar el desarrollo de la actividad educativa presencial, de manera que no se extienda en la comunidad educativa el COVID-19. Por lo tanto, el objetivo es garantizar el derecho de nuestro alumnado a recibir una educación de calidad en condiciones de seguridad y salud, así como para todas las personas que trabajan en el centro.

La dirección garantizará las medidas preventivas suficientes para realizar el trabajo habitual con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio de la pandemia COVID-19, siguiendo las instrucciones del Departamento de Salud y con el asesoramiento del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

El equipo directivo se encargará de informar al Servicio de Prevención del Departamento de Educación de todos los casos que puedan aparecer en el centro relacionados con la patología COVID 19, así como de los posibles contactos: prebentziohezkuntza@euskadi.eus

Además, a través del correo de eskola-osasuna.donostialdeasakidetza.eus se transmitirá la información al referente Covid 19 de Osakidetza y se pondrá a su disposición la información necesaria y se seguirán sus instrucciones.

El Plan elaborado por la Dirección ha recibido la aprobación de los y las integrantes del OMR y estará vigente hasta que se modifiquen o finalicen las circunstancias que han motivado su puesta en marcha. Por otro lado estamos actualizando el documento constantemente para responder a todas las situaciones que surgen en torno a esta nueva realidad.

MEDIDAS SANITARIAS

Medidas preventivas generales:

La prevención prioriza el uso de medidas colectivas frente a la protección individual, reduciendo al mínimo el número de personas a la exposición y, si es posible, el tiempo de exposición.

1. Mantener la etiqueta respiratoria.
2. Después de estornudar o tocar superficies contaminadas, lavarse las manos con agua y jabón o hidrogel.
3. Usar pañuelos de papel y tirarlos a papeleras de apertura con pedal.
4. Evitar tocarse los ojos, boca y nariz.
5. Mantener la distancia de 1,5 m cuando puedas.
6. Evitar compartir equipos y dispositivos con otras personas.
7. Dejar limpia la zona de trabajo para facilitar la limpieza.
8. Limpieza de instalaciones.

En todas aquellas actividades en las que sea necesario, se incrementará el nivel de seguridad ante el riesgo mediante medidas individuales, que se pondrán a disposición de las personas: gel hidroalcohólico y mascarillas.



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFECTIVIZACION
ADMINISTRATIVA



Medidas de prevención personal

- Se realizarán sesiones para recordar al alumnado las medidas preventivas de higiene y comportamiento.
- Asumiendo la responsabilidad personal, se deberá tomar la temperatura en el propio domicilio y no acudir al centro escolar con fiebre (>37°) y/o con síntomas compatibles con el COVID-19.
- No acudirán al centro alumnado o profesorado aislado por el diagnóstico COVID-19, ni si están en cuarentena domiciliaria por ser contacto de un caso positivo.
- El uso de la mascarilla será obligatorio para todo el personal y alumnado del centro en todos los espacios y en todo momento.
- El alumnado realizará el almuerzo en espacios al aire libre, manteniendo la distancia de seguridad y volviendo a ponerse la mascarilla inmediatamente.

Limitación de contactos

Se utilizarán mascarillas en todo momento. Si bien las relaciones interpersonales exigen mantener una distancia de 1,5 m, las condiciones de nuestro edificio hacen que no sea posible.

Entradas y salidas

Se utilizarán las dos puertas del patio para acceder al centro y así evitar la aglomeración de personas. Se actuará de igual forma a la salida.

Espacios

- Se utilizarán las mascarillas en todo momento y en todo el espacio escolar.
- También se utilizarán mascarillas en el **patio** y en las horas de recreo, sólo se quitará la máscara mientras se toma el almuerzo y se mantendrán las distancias en ese intervalo.

El patio se dividirá en dos zonas: el campo de fútbol "zona 1" y la otra mitad "zona 2" la parte cubierta. El alumnado de 1º y 2º ciclo utilizará las zonas de forma rotativa, variando semanalmente. También se procederá de igual manera al mediodía.

Cuando las condiciones meteorológicas sean adversas, se habilitará una organización especial. Se solicitará al Ayuntamiento la posibilidad de utilizar el frontón durante los recreos. Por lo tanto, en esta situación, el alumnado de 3º y 4º curso irá al frontón durante el recreo y el 1º y 2º utilizará la zona cubierta y el gimnasio.

- En los **pasillos y escaleras**, se mantendrá la distancia de seguridad.
- Se mantendrán abiertas las puertas de las **clases** y las ventanas también se abrirán de forma intermitente para mantener una ventilación adecuada.
- Como las **actividades extraescolares** se imparten en las instalaciones escolares las medidas que se recogen en este plan de contingencia serán comunicadas a los especialistas que dirigen las actividades para que también se tengan en cuenta y se respeten.
- En cuanto a las actividades complementarias y/o de convivencia en las que el alumnado tenga que pernoctar, se seguirá el protocolo que requiera cada establecimiento.



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFIZIKIA
ENERGIA



- Se evitará la acumulación de personas en el **aseo**. Si los aseos están ocupados nos quedaremos esperando fuera manteniendo las distancias. Antes de salir del baño debemos lavarnos las manos.
- Habrá que respetar la distancia en los **vestuarios**, por lo que, en caso necesario, se organizarán turnos. En los vestuarios hay que mantener el orden y la limpieza.
- En el **comedor** se organizarán dos turnos en función de las necesidades. Y como se ha mencionado anteriormente, el alumnado utilizará un espacio concreto. Se cumplirán todas las medidas de seguridad mencionadas anteriormente (lavado de manos, ventilación, utilización de mascarillas hasta sentarse). Se ha creado el protocolo del comedor y se ha compartido con el personal del mismo.
- En el **aula del profesorado** cada profesor o profesora tendrá su espacio estable de trabajo. Cada profesor dispone de un dispositivo chromebook para su uso personal y además se le asignará un ordenador portátil situado en la clase de profesores para su uso exclusivo.
- Toda persona que venga al centro mantendrá las medidas de seguridad.
- Las reuniones de aula y/o sesiones de formación con las familias se realizarán en las instalaciones municipales porque no disponemos de un espacio adecuado para mantener la distancia de seguridad en la escuela.

Limpieza y ventilación.

- Limpieza y desinfección, al menos una vez al día, reforzándose en las zonas en las que sea necesario en función de la intensidad de uso, como los aseos.
- En los espacios en los que se establecen turnos o sean usados por diferentes grupos, (clases, comedor...), se realizará la limpieza, desinfección y ventilación entre turnos.
- Las superficies que están en contacto frecuentemente y el aseo se desinfectarán a diario.
- Las instalaciones se ventilarán frecuentemente varias veces al día,
- En el aula del profesorado se reforzará la ventilación aunque haya purificadores de aire cuando se reúna el profesorado.
- Se reforzará la limpieza de todas las aulas y materiales (ventanas, pomos de puertas, interruptores, barandillas, mesas, ordenadores, ratones, teléfonos e impresoras).
- Se evitará compartir herramientas y materiales de trabajo. Tanto el alumnado como el profesorado utilizará su propio ordenador y materiales propios y, en caso de compartir algún material, posteriormente habrá que limpiarlo .
- En las aulas habrá desinfectante y trapos para limpiar mesas y sillas. En las salas utilizadas por los diferentes grupos la limpieza se realizará al final de la sesión.

Gestión de residuos

- Debido a la nueva situación, se ha tenido que adaptar la gestión de los residuos ordinarios, pasando a ser responsabilidad de la comisión ambiental la función anterior función del alumnado. De esta forma se evitan los desplazamientos y se facilita el mantenimiento de las medidas higiénicas. En todo caso, se respetarán los protocolos de separación de residuos.
- Las mascarillas usadas y los pañuelos de papel usados se echarán en los recipientes de apertura con pedal asignados para ello que se instalarán en las entradas de los dos edificios.
- Se colocarán papeleras embolsadas en los recipientes de recogida de residuos.



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFERENTZIA
SISTEMAK



Medidas complementarias

Se colocarán **carteles informativos** en el centro.

Actuación ante una persona con síntomas compatibles con Covid-19:

Informará a la Dirección de su situación.

1. Dejará el centro escolar y se irá a casa. En el caso del alumnado se llamará a la familia siguiendo el procedimiento habitual.
2. El equipo directivo se encargará de realizar el seguimiento tanto del alumno o alumna como del profesor o profesora, informando inmediatamente al servicio de prevención del Departamento de Educación de todas las incidencias, así como de los contactos que se hayan podido mantener en el centro.
3. En caso de que en los domicilios particulares exista un caso diagnosticado de Covid-19, los padres, madres o los tutores legales del alumno o alumna deberán informar a la Dirección del centro o a los responsables de Osakidetza. En ese caso, el hijo o hija deberá permanecer en casa.

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y CURRÍCULUM

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR FRENTE AL COVID-19 (recogido en el PAC)

El objetivo de este Protocolo general para el curso 2021-2022 es establecer unas pautas de comportamiento ante los posibles cambios de escenario como consecuencia de la evolución de los acontecimientos, asegurando siempre las medidas de seguridad y salud de las personas.

Escenarios:

Este documento establece un ámbito de actuación para hacer frente a las posibles situaciones que se den a lo largo del curso:

Escenario 1: impartición presencial

Desarrollo normalizado de la actividad educativa presencial. El curso se iniciará en septiembre de forma presencial, en todos los niveles educativos, utilizando el plan de contingencia que contempla las medidas preventivas de seguridad y salud en la actividad educativa.

Escenario 2

Desarrollo de la actividad educativa de forma flexible con parte del alumnado previamente detectado ("alumnado más débil") trabajando de forma presencial y la otra parte trabajando de forma telemática. En este escenario se seguirán los criterios del escenario 3 con los que están en casa.



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



ETIKETA
KALITATEA



Escenario 3

Todo el centro escolar confinado.

- El horario escolar será continuo, de 8:30 a 14:00 horas.
- Todos los lunes se compartirá con el alumnado a través de las "unidades compartidas" de drive el plan de trabajo.
- Al inicio de todas las sesiones el profesorado establecerá una videoconferencia con el alumnado para dar comienzo a la clase y presentar las tareas a realizar.
- Se registrarán en Inika las ausencias del alumnado.
- Se utilizará Inika para hacer el seguimiento del alumnado y para mantener informados a los tutores.
- Semanalmente el profesorado de cada asignatura valorará una actividad o trabajo realizado por el alumnado.
- La evaluación se realizará como es habitual.
- La coordinación entre el profesorado se realizará por videoconferencia.
- La comunicación con las familias se realizará por correo electrónico (Inika, gmail...), por teléfono o por videoconferencia.

Una o más clases confinadas.

Se mantendrán los criterios del escenario anterior pero el horario no será continuo. Cuando el profesorado tenga una sesión con esa clase o con esas aulas, realizará funciones de teletrabajo desde el centro escolar siguiendo las instrucciones previamente acordadas.

Alumnado confinado.

- Seguirá el horario escolar desde casa. Se utilizará la aplicación Blocksí para mejor control del teletrabajo.
- El plan de trabajo se compartirá con el alumnado a través de DRIVE (unidades compartidas) siguiendo el horario escolar.
- El alumnado confinado seguirá las clases por bideoconferencia.
- El profesorado se comunicará con el alumnado mediante meet o correo.
- Se realizará un seguimiento de los trabajos del alumnado mediante egape.alexia classroom, classroom o drive.
- Para el seguimiento del alumnado y la actualización de la información por parte del tutor o tutora utilizaremos la aplicación Inika.
- Los exámenes se realizarán al mismo tiempo que el alumnado en el aula, con videoconferencia desde casa o cuando vengan al colegio.
- Contactaremos con las familias por correo (Gmaila, Inika...) o por teléfono.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR ANTE LOS CASOS DE COVID-19

Gestión en el centro

1. En Egape BHI la Directora será la persona de referencia responsable para los temas relacionados con el Covid-19. La gestión de los casos se realizará de forma coordinada entre el Servicio Público de Salud y el centro escolar. Asimismo, intentaremos mantener una interlocución fluida entre el centro y la administración educativa para informar de las diversas situaciones, facilitar la resolución de dudas, así como coordinar actuaciones.

Responsable Covid y directora: amaia@egape.eus

Por otra parte, en las situaciones de crisis se creará una comisión de seguimiento.

Directora del centro	AMAIA AMUTXASTEGI	amaia@egape.eus	685722017
Un padre o una madre o un representante del OMR	ANA HOLGADO	anaholgado76@gmail.com	649495033
Inspectora del centro	MARTA IRAZOKI	huisg152@euskadi.eus	942022913

2. Si se diera algún caso, con el objetivo de posibilitar el rastreo de contactos rápido y más sencillo, el centro educativo recogerá la información siguiente:

- La relación de alumnos y alumnas de cada grupo
- La relación de alumnos y alumnas de cada aula, taller, laboratorio, su posición en la misma (donde se sientan), sus teléfonos de contacto (móvil) para actuar rápidamente y toda aquella información que facilite la obtención de contactos estrechos que se pudieran dar ante la aparición de un caso.
- Relación de alumnos y alumnas del turno de comedor y si es posible, conocer su posición, dónde se sientan, procurando que siempre ocupen el mismo lugar
- Relación de alumnos y alumnas que han sido transportados en el mismo autobús y lugar en el que se sientan.
- En caso de organizarse actividades extraescolares, relación de alumnos/as en los grupos. Para gestionar esta información y analizar los contactos lo antes posible en caso de que se presente un caso.

3. Cada **Organización Sanitaria Integrada (OSI)** coordinará las necesidades asistenciales de los centros educativos de las poblaciones de referencia. **Por lo que cada centro educativo tendrá una OSI de referencia** con la que establecerá contacto coordinado por Salud Pública. A cada centro se le asignará un no de teléfono de contacto.

En el caso de que se confirmen casos en un centro educativo, la Dirección del centro educativo se pondrá en contacto con la red de vigilancia que establecerá un coordinador de la OSI de referencia, quien le indicará las pautas a seguir.



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFERENTZIALKORTAS
SISTEMA



Gestion de los casos

1. No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con Covid-19, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de Covid-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles con o diagnosticada de Covid-19.

2. Ante la presencia de sintomatología en el centro educativo:

Se dirigirán a una sala de aislamiento (áula de guardias) preparada a tal efecto (con mascarilla puesta), que reúna las medidas de higiene y ventilación adecuadas, que se desinfectará siempre que se utilice con un caso sospechoso. Se volverá a tomar la temperatura con el termómetro habitual en caso de que el síntoma sea éste. Además se avisará a la DIRECCIÓN DEL CENTRO.

- Si es alumno o alumna, la persona que le acompañe guardará las medidas de distancia y mascarilla.
- Desde a la Dirección del centro se contactará con la familia para dirigirle a su domicilio.
- La familia se pondrá en contacto con su centro de salud para seguir sus indicaciones.
- Si es un trabajador o trabajadora del Departamento de Educación se aislará (con mascarilla) y se dirigirá a su domicilio tras comunicarlo a la DIRECCIÓN DEL CENTRO quien contactará inmediatamente con el ÁREA MEDICA del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (**Gloria San Prieto, tfoa: 943 02 31 72**).
- Si es trabajador de otra empresa o de Administración General, lo comunicará a la dirección del centro, al Servicio Prevención correspondiente y al propio de Educación y se seguirán sus instrucciones.
- La persona afectada se considera **caso sospechoso** y deberá **permanecer aislado en su domicilio** hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas
- Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos y la actividad docente continuará de forma normal, extremando las medidas de higiene. Si el caso se confirma se realizará el estudio de contactos en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, clasificación y seguimiento de los contactos según esté establecido.

3. En el caso de confirmación de casos:



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFECTIVIZACION
EDUCATIVA



Los padres, madres o tutores del alumno/a detectado como caso positivo informarán inmediatamente a la Dirección de Centro educativo para que se ponga en contacto con la OSI de referencia, quien contactará con su referente de la Subdirección de Salud Pública del Territorio.

Referente ESI de Egape Ikastola: Miren Elisabet Barandiaran Bengoechea

MIRENELISABET.BARANDIARANBENGOECHEA@osakidetza.eus

943 00 64 18 / 616 98 77 14

Si el caso se confirma, se realizará el **estudio de contactos** en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, **clasificación y seguimiento de los contactos**:

- Si el caso confirmado pertenece a un **grupo de convivencia estable** se considerarán contactos estrechos a **todas las personas pertenecientes al grupo**.
- Si el caso confirmado **no pertenece a un grupo de convivencia estable**, se realizará la identificación de los contactos estrechos en el centro educativo en colaboración con la Dirección de centro y el coordinador del Servicio de Prevención.

El servicio de Salud Pública, junto con el servicio de prevención de riesgos laborales, valorará si el profesorado y el personal del centro debe ser considerado contacto estrecho del caso confirmado, en base a la adecuación y seguimiento de las medidas de prevención adoptadas y las actividades realizadas.

Las autoridades sanitarias realizarán un seguimiento **activo** entre los contactos identificados como estrechos y deberán permanecer en el domicilio guardando un periodo de cuarentena. Se incluirá la realización de pruebas PCR.

Se prepararán notas informativas a los padres y madres y se proveerá a las familias de la **información** adecuada para el cumplimiento de las medidas **de cuarentena, higiene de manos e higiene respiratoria**, así como las señales para la **identificación precoz del desarrollo de síntomas** compatibles con Covid-19.

Una vez estudiados los contactos y establecidas las medidas de cuarentena para aquellos considerados como estrechos, las actividades docentes continuarán de forma normal, extremando las medidas de precaución y realizando una vigilancia pasiva.

Si hubiera algún otro caso en otra aula, en el centro, seguir las indicaciones de Salud Pública. Los casos pueden estar relacionados o no y en función del análisis de los contactos estrechos de los casos detectados se determinarán las medidas.

Durante el periodo escolar se detectarán casos de Covid-19 en niños y niñas que acuden a un centro educativo, sin que esto indique necesariamente que el contagio se haya producido en el centro educativo para lo que se incluirá el entorno extraescolar en el análisis, de forma adicional a la necesaria la investigación de contactos estrechos en el centro.



Eskola
Jasangarria
Zurtagiria



KALITATEA
HEZKUNTZAN



EFECTIBILITATEA
ADIBIDEA



4. Ante la aparición de más de un caso:

Se considerará brote la agrupación de 3 o más casos con infección activa en los que se ha establecido un vínculo epidemiológico.

Los **escenarios de aparición** de los casos de COVID-19 en los centros escolares pueden ser muy variables. Los casos que aparezcan pueden identificarse en un único grupo de convivencia estable o aula, sin que se produzca transmisión en dicho grupo o en la clase. Cuando existe vinculación entre distintos casos se puede considerar brote.

También puede detectarse un brote en un grupo en el que a partir de un caso se generó transmisión en el grupo de convivencia estable o en el aula, situación ésta que se puede dar en otros grupos sin que exista relación entre ellos y sean eventos independientes.

Por último, puede producirse brotes con transmisión entre diferentes grupos de convivencia o clases en el propio centro educativo.

Se pueden considerar 3 escenarios posibles:

▪ **Brotos controlados o casos esporádicos.**

Si las cadenas de transmisión están bien definidas. Esta situación se puede dar en un único grupo o, simultáneamente, en varios grupos de convivencia estable que sean independientes. Se indicarán actuaciones de control específicas para cada uno de ellos mediante la implementación de las medidas de control habituales: aislamiento de los casos e identificación y cuarentena de los contactos de cada grupo o aula independiente.

▪ **Brotos complejos o transmisión comunitaria esporádica.**

Si las cadenas de transmisión no se pueden identificar con facilidad o aparecen diversas ramificaciones, con más de una generación de casos. Esta situación responde a la detección de casos en varios grupos o aulas con un cierto grado de transmisión entre distintos grupos independientemente de la forma de introducción del virus en el centro escolar. En este caso se estudiarán la relación existente entre los casos y se valorará la adopción de medidas adicionales como la ampliación del grupo/s que debe guardar cuarentena, cierre de aulas o líneas.

▪ **Transmisión comunitaria no controlada.**

Si se considera que se da una transmisión no controlada en el centro educativo con un número elevado de casos. El Servicio de Salud Pública realizará una evaluación de riesgo, analizando donde se producen los procesos de transmisión, para considerar la necesidad de escalar las medidas, valorando en última instancia, el cierre temporal de un área del centro (por ejemplo, el comedor) o de todo el centro educativo.